

Boletín de prensa: Nueva York, 7 de diciembre de 2017

## Asamblea de los Estados Partes elige nuevo Presidente y seis magistrados

ICC-ASP-20171207-PR1348



La Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (la “Asamblea”) inauguró su decimosexto período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El período de sesiones se celebra entre el 4 y el 14 de diciembre de 2017.

En su discurso inaugural, el Presidente de la Asamblea, Excmo. Sr. Sidiki Kaba (Senegal), hizo un llamamiento a todos los Estados a efectos de que trabajaran en favor de la ratificación universal del Estatuto de Roma y de la integración de sus normas en los sistemas jurídicos nacionales. Durante su declaración, puso de relieve el vínculo entre la cooperación de los Estados y la efectividad, la credibilidad y la independencia de la Corte. El Presidente Kaba concluyó señalando que si los crímenes masivos se redujeran y, con ello, disminuye progresivamente la actividad de la Corte, “habremos anunciado el inicio de una nueva era de esperanza para la humanidad”.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres, pronunció un discurso de apertura durante el cual señaló que “la aprobación del Estatuto de Roma constituyó un momento histórico y esperanzador en los días finales de un siglo marcado por las atrocidades y por una inhumanidad inenarrable. Sin embargo, las graves vulneraciones del derecho internacional aún persisten, y también perduran enormes lagunas en cuanto a la rendición de cuentas. Nuestro desafío permanente consiste en lograr el desarrollo de la plena capacidad de la Corte Penal Internacional para poner fin a la impunidad y crear un mundo justo y más pacífico.”

El Presidente del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario para las Víctimas, Sr. Motoo Noguchi, resaltó la importancia de que por primera vez la Corte haya ordenado, y que el Fondo Fiduciario haya implementado, reparaciones para las víctimas.

La Presidenta y la Fiscal de la Corte también presentaron discursos. Más información está disponible en el boletín de prensa emitido por la Corte, que puede encontrarse en su página web.

La Asamblea eligió como Presidente al Magistrado O-Gon Kwon (República de Corea) por un mandato de tres años que iniciará el 15 de diciembre de 2017. La Asamblea también eligió, para el mismo período, a los siguientes miembros adicionales de la Mesa: Argentina, Australia, Austria, Colombia, Côte d'Ivoire, Dinamarca, Ecuador, Estado de Palestina, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, Francia, Gambia, Ghana, Japón, México, Países Bajos, Senegal, Serbia y Uganda. La Asamblea difirió la elección de los dos Vicepresidentes.



La Asamblea también eligió a seis magistrados por un mandato no renovable de nueve años:

- AITALA, Rosario Salvatore  
*Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados (Italia), Lista A, hombre*
- AKANE, Tomoko  
*Estados de Asia y el Pacífico (Japón), Lista A, mujer*
- ALAPINI-GANSOU, Reine Adelaide Sophie  
*Grupo de Estados Africanos (Benin), Lista B, mujer*
- BOSSA, Solomy Balungi  
*Grupo de Estados de África (Uganda), Lista A, mujer*
- IBÁÑEZ CARRANZA, Luz del Carmen  
*Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (Perú), Lista A, mujer*
- PROST, Kimberly  
*Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados (Canadá), Lista A, mujer*

Los magistrados de la Lista A tienen reconocida competencia en derecho y procedimiento penales, mientras que los magistrados de la Lista B tienen reconocida competencia en materias pertinentes de derecho internacional, como el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos.

La Asamblea también eligió seis miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas por un mandato de tres años.

Asimismo, la Asamblea estudiará propuestas de enmiendas al Estatuto de Roma, debatirá la activación de la competencia de la Corte sobre el crimen de agresión y examinará el presupuesto de la Corte para 2018, entre otras cosas.

---

[Discurso del Presidente de la Asamblea de Estados Partes.](#)

[Discurso del Secretario General de la Organización de Naciones Unidas.](#)

[Discurso de la Presidenta de la Corte.](#)

[Discurso de la Fiscal de la Corte.](#)

[Discurso del Presidente del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario para las Víctimas.](#)

[Discurso del nuevo Presidente de la Asamblea de los Estados Partes luego de su elección.](#)

---

Mayor información sobre las elecciones y el período de sesiones puede accederse a través del [sitio web](#) de la Asamblea.

Para cualquier información adicional, sírvanse ponerse en contacto con la Sra. Léa Siffert por teléfono, a través del número +31 6 5088 5836, o por correo electrónico, a través de la dirección [lea.siffert@icc-cpi.int](mailto:lea.siffert@icc-cpi.int).